

En la ciudad de ATARFE el Sr. Presidente, Don Noel López Linares, ha dictado el siguiente (67

## DECRETO

**Vista** el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 8 de marzo de 2021.

**Vista** la Moción de Urgencia “B.- Expediente de Contratación 472/2020 Contrato Suministro Material De Oficina” aprobada por unanimidad en la Asamblea del día 12 de marzo de 2021 donde se expone lo que sigue:

### B

1. Adjudicar el contrato al siguiente licitador por el orden en que hubieran quedado clasificadas las ofertas, previa presentación por la misma de la documentación requerida en los Pliegos y en su caso en la Ley de Contratos del Sector Público.
2. Facultar al presidente para la firma de cuanta documentación derive del expediente.

1

## HE RESUELTO

**PRIMERO:** ADJUDICAR el Contrato para el Servicio de Suministro de Material de Oficina para el Consorcio de la Vega Sierra Elvira a la empresa LYRECO ESPAÑA S.A. con CIF: A79206223 y domicilio social en Carretera de Hospitalet, nº 147, de Cornellá de Llobregat 08940.

**SEGUNDO:** El precio de adjudicación según la propuesta realizada por la empresa LYRECO ESPAÑA S.A. fija en un porcentaje de descuento del 21,50% que se aplicara a todos los precios reflejados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por cuatro años, y con cargo a la partida presupuestaria, 92000-22000.

**TERCERO:** Forma de pago: La facturación del suministro se realizará, una vez realizado el suministro y el plazo de pago se realizará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de aprobación de cada factura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 198 LCSP.

**CUARTO:** Duración. El plazo de vigencia del contrato es de cuatro años contados desde el día siguiente a la formalización del mismo.

**QUINTO:** Impulsar la tramitación del presente por parte de los servicios del Consorcio.

Código Seguro De Verificación	uYE1oAB1hCquGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	25/03/2021 09:37:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



De conformidad con el art. 151 de la L.C.S.P., se han publicado en la Plataforma de Contratación del Estado todas las Actas de las Mesas de Contratación íntegras que se han celebrado en el procedimiento, Memoria de Gerencia y certificados de Asamblea en cuya documentación se pone de manifiesto los motivos de la exclusión y adjudicación de las empresas.

Así lo dispongo en Atarfe, documento firmado en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

C.I.F.: P 66000010H

2

C. DOCTOR JIMÉNEZ RUEDA N.º 18230. ATARFE. GRANADA. tlf.: 958 43 68 61. fax. 958 43 66 00 www.consvega.com

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYE1oAB1hCquGg+6bQZ3YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Noel Lopez Linares	Firmado	25/03/2021 09:37:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		

